



**Aldeas Infantiles SOS Ecuador,
Filial Quito**

**CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:
FI-AISOSUIO-01-2023**

**SECCIÓN
CONVOCATORIA**

Aldeas Infantiles SOS Ecuador-filial Quito, convoca a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, Redes Sociales (*aldeas SOS ecuador*: LinkedIn, Twitter,) y pagina web organizacional (www.aldeasinfantiles.org.ec), a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios o por compromiso de asociación, que estén domiciliadas en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, para la presentación de ofertas relacionadas con la contratación de: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (MATERIA PRIMA) PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN LAS CASAS DE ACOGIDAS DE ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR FILIAL QUITO** que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

1. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos, artesanos, gremios artesanales;
2. Asociaciones de Unidades Económicas Populares (asociaciones de hecho);
3. Unidades Económicas Populares; y,
4. Consorcios, sociedades y compañías de economía privada y economía mixta (micro y pequeña empresa).

En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeños.

Presupuesto Referencial y Certificación de Partida Presupuestaria: El Presupuesto Referencial es de: \$ 44.901,28 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS UNO CON 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) MÁS IVA

Código CPC. - Código de Clasificador Central del Producto a utilizar (nivel 9) **Nro. 621290011** "*Servicios comerciales al por menor de productos comestibles N.C.P en tiendas no especializadas*".

Forma de Pago: El pago se lo realizará contra entrega una vez que se cumplan los formalismos legales, y la entrega de los siguientes documentos:

1. Acta entrega-recepción (original) firmada por el representante legal de la organización, por e//a Tutor/a-Educador/a-Cuidador/a de cada casa SOS y el proveedor.
2. Factura (s).



Plazo de entrega: la entrega de productos alimenticios se realizará desde la suscripción del contrato durante 275 días, hasta el 31 de diciembre de 2023

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

- 1.- El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, posterior a la publicación del proceso.
- 2.- El cronograma del presente procedimiento es el siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación y Convocatoria	10/03/2023	13h00
Fecha límite de Socialización y período de preguntas, respuestas y aclaraciones	15/03/2023	13h00
Fecha límite para la adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas	20/03/2023	13h00
Fecha límite solicitar Convalidación	21/03/2023	17h00
Fecha límite respuesta Convalidación	23/03/2023	17h00
Fecha límite para la presentación y verificación de cumplimiento de requisitos mínimos y convalidación de errores	24/03/2023	17h00
Fecha límite para adjudicación	27/03/2023	17h00
La socialización se realizará en las oficinas de ALDEAS INFANTILES SOS Quito ubicadas en Calle Blanca Benítez entre Amauta y Av. Otoya Ñan Quitumbe (jardines 12 de septiembre vecindario), el día lunes 13 de marzo de 2023 a las 16:00		

3.- Metodología de evaluación de la documentación de adhesión: la comisión técnica analizará la documentación de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas presentadas, en función del cumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el pliego y ficha del bien o servicio específico, mediante la metodología cumple - no cumple, a través de la presentación de los formularios descritos en el presente pliego y condiciones particulares establecidas en la ficha técnica, con los oferentes que cumplan las condiciones establecidas en el pliego, serán puntuados atendiendo requisitos de inclusión: por asociatividad y criterios de igualdad; así como por parámetros de calidad.

4.-La entrega de los documentos solicitados como requisitos mínimos y del formulario de la oferta a los proveedores en el procedimiento, se realizará desde la culminación de la fecha de socialización hasta la fecha límite para la presentación de dichos documentos, previsto en el cronograma de este, en un sobre, con identificación del proveedor y dirección de contacto.

5.- Los requisitos mínimos presentados por los proveedores contendrán obligatoriamente los documentos (*formularios*) descritos en el presente pliego, y toda la documentación que la entidad contratante solicite para determinar que la condición del participante se adecúe a las condiciones de inclusión previstas en esta convocatoria o para aplicar los parámetros de calificación previstos, siempre



que esa documentación no conste en un registro público de libre consulta o que haya sido entregada previamente para la habilitación en el Registro Único de Proveedores -RUP.

La entidad contratante comunicará los resultados de la revisión y validación de la documentación presentada por los participantes, publicando el acta respectiva en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La entidad contratante podrá también elaborar y publicar un listado con el total de los proveedores habilitados para efectos de adjudicación.

6.- La adjudicación, se realizará sobre la base del cumplimiento de los requisitos mínimos y formularios previstos en el pliego, bajo la metodología cumple/no cumple y criterios de inclusión.

7.- Este procedimiento de Feria Inclusiva se regirá por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa emitida por el SERCOP que sean aplicables, y el pliego debidamente aprobado.

8.- Garantías: Conforme a lo establecido en el artículo 73 y 74 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,

Teresa de Jesús Arias Guanin
Directora Nacional (E)
ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR

Quito, 09 de marzo 2023